



GS-2026- 073641 /DESUC – GUCRI – 20.1

Sincelejo, 22 de junio de 2026

Señora teniente  
 LILIANA PATRICIA SILVA ALVAREZ  
 Jefe Administrativo DESUC (E)  
 Carrera 19 25-116 Barrio Centro  
 Sincelejo- Sucre

Asunto: Evaluación jurídica proceso PN-DESUC- MIC- 033- 2026.

Respetuosamente me permito enviar a mi teniente, evaluación jurídica notificada mediante correo electrónico [desuc.ofcon@policia.gov.co](mailto:desuc.ofcon@policia.gov.co) del 10/06/2026 emitida por la oficina de contrato, mediante comunicación oficial GS-2026-067473/ AREAD - GRUCO – 20.1, firmada por el señor Coronel AIMER FREDY ALONSO TRIANA, Comandante Departamento de Policía Sucre, quien funge como ordenador del gasto de esta Unidad Policial, en la cual designan al suscrito como miembro del comité Jurídico de esta unidad ejecutora, con la finalidad de evaluar las propuestas presentadas en el proceso de contratación PN DESUC MIC 033 2026, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y CONSUMO PARA LA PROTECCION DE LOS FUNCIONARIOS DEL GRUPO DE CRIMINALISTICA Y LAS UNIDADES BASICAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE", que tuvo lugar para la presentación de ofertas a través de la plataforma transaccional SECOP II. De manera atenta y respetuosa me permito presentar los resultados de la evaluación Jurídica así:

**1. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**ANALISIS DE LOS FACTORES HABILITADORES**

<b>PROPUESTAS ANALIZADAS</b>
<b>SUMISOF SAS</b>

**ESTUDIO DE FACTORES HABILITANTES.**

1. **Capacidad Jurídica:** Analizada la documentación de las propuestas allegadas dentro del proceso, se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PRESENTÓ		
		SI	NO	APROBO
1	Diligenciamiento anexo 2 "certificado del orden lícito de recursos. El proponente deberá manifestar expresamente que los activos y recursos que conforman el patrimonio del componente, provienen de actividades ilícitas.	X		Cumple
2	Diligenciamiento del formulario No 1. "Carta de presentación de la oferta" firmada por el oferente, (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X		Cumple
3	Diligenciamiento del formulario número No 2, datos básicos beneficiario de la cuenta.	X		Cumple
4	Diligenciamiento del formulario NO 3 compromiso, anticorrupción, suscrito por el oferente, persona natural o representante legal de la persona jurídica.	X		Cumple

5	Diligenciamiento del formulario No 4 y 4A, Constancia de cumplimiento de aporte de parafiscales, suscrito por el representante legal, contador o revisor fiscal, según corresponda, en caso de contar con contador o revisor fiscal, según corresponda, En caso de contar con contador o revisor fiscal, se deberán usar la planilla pagada.	X	Cumple
6	Diligenciamiento del formulario No 5 certificación de no encontrarse en curso inhabilidades e incompatibilidades o prohibición para contratar que corresponda, artículo 127 de la ley 1082 del 2015. Con la presentación de la propuesta del proponente manifiesta tomándolo como prestado bajo la gravedad de juramento, esta circunstancia.	X	Cumple
7	Diligenciamiento del formulario No 6 acuerdo de confidencialidad.	X	Cumple
8	Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas y/o matrícula de persona natural es expedido por la cámara de comercio respectiva, dentro de los 30 días anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta, (con excepción de las personas que ejercen presentación de servicios inherentes a los profesionales liberales, de conformidad con el Numeral 5 del artículo 23 del código de Comercio, en el cual se verificará: <ul style="list-style-type: none"> <li>Objeto social y o actividad económica relacionada para verificar que está autorizada para cumplir con el objeto de contrato.</li> <li>Calidad del representante legal.</li> <li>Facultades de presentación legal para presentar la oferta y obligar a la persona a cumplir el contrato.</li> </ul>	X	Cumple
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o proponente.	X	Cumple
10	La policía nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la nación del representante legal.	X	Cumple
11	La policía consultará el de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de la policía nacional.	X	Cumple
12	Copia del formulario de descripción en el registro único tributario.	X	Cumple
13	Certificación bancaria vigente.	X	Cumple

#### OBSERVACIONES:

Por lo anterior el comité jurídico una vez revisado los documentos presentados por el oferente **SUMISOF SAS** se informa que: **CUMPLE** con las condiciones estipuladas en la invitación pública del proceso de contratación PN DESUC MIC 033 2026, por aportar la documentación exigida para el presente proceso.

Intendente  **JHON PAUL PEREZ ALVAREZ**  
Integrante Comité Evaluador Jurídico

Fecha de elaboración: 22/06/2026  
Ubicación: Disco D oficinas Vigencia 2026

Carrera 19 No. 25 – 116 Centro  
Teléfonos 3116604635  
jhon.perez4522@correo.policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

#### INFORMACION PÚBLICA